

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXV

Órgano de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.676

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 9 de Febrero 1934

Triunfo rotundo del sistema de administración municipal directa

Un gran mentís al exalcalde Sr. Suau

En la sesión municipal de la pasada semana se dió cuenta por nuestro camarada Bisbal de los resultados obtenidos en la recaudación del pasado ejercicio 1933 sobre los arbitrios de Carnes y Alcoholes, comparándolos con lo que cobraba por ellos el Ayuntamiento en los anteriores años que estaban a cargo de un gestor afianzado y del Gremio de Alcoholes, respectivamente.

Los datos expuestos por el compañero Bisbal demuestra la capacidad y honradez administrativa de la mayoría republicano-socialista que viene rigiendo la vida municipal y ponen bien de manifiesto la bondad de la campaña que se hizo por la prensa y los partidos de izquierda contra los propósitos del pasado Ayuntamiento de la dictadura de nombrar gestor afianzado, dando, al mismo tiempo, un mentís al Sr. Suau que defendía esa tesis y llamaba ilusos y desconocedores de lo que es la administración municipal a los que defendíamos la administración directa.

Contra ese plan de nombrar gestor afianzado para que se encargara de la recaudación y administración del arbitrio de Carnes manifestaron su disconformidad y su protesta todos los semanarios y algunos diarios de Palma e incluso llegó a celebrarse un gran mitin en la Casa del Pueblo.

Tan viva llegó a ser dicha protesta, que el Sr. Suau, como Alcalde, se creyó en el caso de publicar un largo folleto en el que no sólo defendía su proyecto y trataba de demostrar su bondad y conveniencia para los intereses del Ayuntamiento, sino que incluso atribuyó aquella noble campaña ciudadana a móviles ruines. «Estamos—decía—ante una campaña sin autoridad, tendenciosa e interesada; ante una farsa». A los que la sosteníamos nos llamaba cuatro snobistas que no sabíamos administrar más que alguna caja de cerillas. «Soy enemigo absoluto—decía el Sr. Suau subrayando sus palabras—de llevar las cosas por administración. Para literatura está muy bien predicar la administración directa, pero a los hombres prácticos y de experiencia esto produce rina». Así se expresaba el Sr. Suau contra los que impugnaban su proyecto.

La casualidad hizo que los que le combatían tuvieran que encargarse, a los pocos meses, de la administración municipal y véase, tanto en Alcoholes como en Carnes, el resultado de su gestión.

Arbitrio de Alcoholes

Recaudación por el Ayuntamiento en 1933: 477.310'49 pesetas. Nóminas del

personal afecto al arbitrio: 94.137'80 pesetas. Líquido percibido por el Ayuntamiento: 383.172'69 pesetas.

Como quiera que el Ayuntamiento ha aumentado las tarifas sobre el vino y la cerveza y sobre los licores embotellados, aumento que supone la suma de 103 mil 066'83 pesetas, resulta que el beneficio líquido que el Ayuntamiento hubiera obtenido si sólo hubiese aplicado las mismas tarifas que aplicó el gremio, sería de 37.605'86 pesetas, debiendo añadir a esta cantidad las mejoras de salario que se han hecho al personal, y que suman 13.268'24 pesetas, las que hacen elevar el resultado a 50.874'10 pesetas como beneficio líquido sobre el canon que el Ayuntamiento percibía del gremio de Alcoholes y en el caso de que hubiesen aplicado las mismas normas de tributación.

Arbitrio de Carnes

La recaudación por el Ayuntamiento ha alcanzado la cifra de 1.249'014'04 pesetas. Las nóminas satisfechas al personal de servicio en dicho impuesto, 143.528'35 pesetas.

Ingreso líquido, 1.105.485'69 pesetas.

La cantidad que debía ingresar, limpia de todo gravamen, de haber continuado en 1933 el servicio a cargo del Gestor Afianzado, habría sido, con arreglo a los compromisos de la contrata de 989.863 pesetas. Por tanto, el Ayuntamiento ha tenido un aumento líquido sobre lo que hubiera percibido del Gestor, de 115 mil 622'69 pesetas, aumento que se eleva a 145.281'11 pesetas si se añaden, como es justo, 29.658'56 pesetas más que suponen los aumentos de salario otorgados al personal.

Pero, además, el Ayuntamiento suprimió el impuesto sobre las carnes de cerdo y sus productos, como igualmente sobre los conejos y en una quinta parte el que pesaba sobre los pavos, todo lo cual suma un ingreso menos al que tenía el Gestor de 244.528'12 pesetas, cantidad, por tanto, que debe sumarse a los beneficios del Ayuntamiento si se quiere saber exactamente el resultado pleno de su gestión mediante administración directa en el ejercicio de 1933.

La cifra total de beneficios es, pues, en efectivo, 115.622'69 pesetas.

En mejoras de salario al personal, 29 mil 657'42 pesetas.

En beneficio al público por supresión del impuesto, 244.528'12 pesetas.

Total, 389.809'23 pesetas.

Tal ha sido el resultado de la gestión administrativa del Ayuntamiento en el ejercicio de 1933 con los referidos arbitrios, y ello, a pesar de haberse sacrificado en el Matadero 2.314 cerdos menos que en 1933 y que representan un promedio de 160 mil kilogramos, con un total de más de ochenta mil pesetas por los conceptos de arbitrio de Matadero y

Cartas a un radical

Distinguido amigo mío: Hace algún tiempo que llevo deseos de hablar de política contigo y como no hay manera de verte por esos mundos, he pensado de hacerlo por medio de cartas en estas columnas, pues no puedo pasar más tiempo sin comunicarte las grandes emociones que me está produciendo el actuar de los tuyos en la obra de gobierno.

Verdaderamente hay para emocionarse ante el gobernar de los tuyos. ¿Quién no se emociona ante el rumbo que se está dando a la República? ¿Te has fijado bien, querido amigo, como la prostituyen, como la desfiguran, como la desnaturalizan, como la traicionan, como la venden, como la entregan a sus enemigos, los republicanos históricos?

¿No te acuerdas de la emoción del 14 de Abril? Entonces era la emoción del triunfo y de la alegría. Ahora es otra emoción. Es la emoción de la amargura, de la tristeza, de la humillación y de la vergüenza.

Porque yo no se que te pasará a ti, pero he de suponer que tienes la misma sensibilidad que yo, poco más poco menos, y que esa sensibilidad te hace sentir y sufrir amargamente, igual que a mí, toda la tragedia que está pasando la República, especie de flor de un día cuyas aromas se han extinguido sin dejar siquiera el rastro de la ilusión en el alma del Pueblo.

Y esa tragedia de la República ¿no te produce casi más vergüenza que dolor? ¿No te sientes escalofriado de rubor ante el proyecto de amnistía de Calvo Sotelo y Cuadalupe, que presenta el Gobierno Lerroux al Parlamento por imposición de las derechas monárquicas y fascistas? ¿No sientes herida tu dignidad republicana ante los 32 millones con que el Gobierno va a pagar los haberes del clero, a pesar de prohibirlo terminantemente la Constitución? ¿No sientes la vergüenza de ser republicano radical, en fin, viendo como los de tu partido deshacen desde el gobierno todo lo hecho por la República en sentido progresivo: Reforma Agraria, legislación social, Jurados mixtos, enseñanza laica, responsabilidades de la dictadura, etc.?

Piensa, medita, reflexiona, buen amigo, y no olvides aquellas emociones del 14 de Abril, ni las que produjeron los fusilamientos de Galán y García Hernández, ni las de los sucesos del 10 de Agosto, ni las propagandas encendidas de idealidad y de fe republicana que tu y yo y todos hacíamos al pueblo prometiéndole una República laica, progresiva, sustanciosa y de contenido social. Piénsalo bien a todo esto y luego ponte la mano a la conciencia y examina serenamente lo que hacen los radicales desde el Gobierno.

Adios, caro amigo. Seguiré escribiéndote cartas.

SILVERIO

Carnes, cantidad que, reunida a la de 389.809'23 pesetas, hubiera alcanzado la suma de 469.893'23 pesetas; el mayor ingreso que hubiera tenido el Ayuntamiento sobre el que hubiera obtenido del Gestor afianzado.

Conclusiones

De los datos expuestos y teniendo en cuenta lo que decía el Sr. Suau en su ya citado folleto, se pueden sentar las siguientes conclusiones:

1.ª Que era falsa de toda falsedad la afirmación del Sr. Suau de que la recaudación del arbitrio sobre Carnes en manos del Ayuntamiento había llegado ya a la máxima elasticidad y que por tanto procedía, en bien de los intereses municipales, confiarla a un gestor.

2.ª Que los datos en que basó esta afirmación procedían de Ayuntamientos cuya gestión sabía el Sr. Suau que había sido desastrosa y fraudulenta para el erario municipal.

3.ª Que sobre los resultados de esa gestión, pintada por el mismo señor Suau como extraordinariamente mala, proyectó el arriendo o contratación del citado arbitrio, mejorando los ingresos municipales con un mínimo de 215.000

pesetas y un máximo de 300.000 en cinco años.

4.ª Que el Ayuntamiento republicano-socialista, con sólo un año de administrar directamente el arbitrio ha dado un mayor rendimiento del que había proyectado el Sr. Suau en cinco años mediante gestor.

5.ª Que la «brillante operación financiera» de que hablaba el Sr. Suau en su folleto, en vez de ser para el Ayuntamiento ha sido para el Gestor Afianzado, que en dos años de explotar el negocio ha tenido un beneficio líquido de 527.528'56 pesetas.

Se advierte a los afiliados a la Agrupación Socialista Palmesana que todos los días, de 6 a 7 noche, estará el compañero Secretario en la Secretaría, para atender a los compañeros que deseen algo relacionado con esta entidad, exceptuándose los domingos.—EL COMITE,

DE CAPDEPERA

Memorable sesión zoológica

El cacique Gorila, cabeza espiritual del reaccionarismo del plebécito de C. ha tenido a bien convocar una reunión de sus congéneres para tratar sobre el conflicto planteado por los socialistas referente a la prestación personal del arreglo de carreteras.

Una vez reunidos los excelentísimos señores don Leopardo, don Tigre, don Cánguro y el concejal Paparra, y el concejal Rata, don Gorila, que es el que presidia, procede a exponer el objeto de la reunión.

Señores:—dice el ilustre hombre con tono enfático—La situación en que nos han colocado esos desvergonzados sin responsabilidad es gravísima y....

Concejal Paparra: Su petición, desde un punto de vista imparcial, es justa.

Cacique Gorila: Cállate hombre. Déjame hablar a mí primero y luego ya expondrás tu opinión.... Ya me has hecho perder el hilo del discurso... Pero dejémonos de largas disertaciones y vamos al grano. (Todos asienten con la cabeza) Piden esos desvergonzados que la prestación personal quede abolida y que se aplique sobre utilidades, y apoyan su tesis sobre las injusticias que se comían...

Concejal Paparra:—Naturalmente que se cometían injusticias, pues la clase media prestaba tantos jornales como usted que es un gran propietario, y quien dice usted, dice los grandes terratenientes de ese término municipal.

Cacique Gorila:—¿Cómo? ¿Y eres tú el que hablas? ¿O es que el microbio de la revolución te ha penetrado? ¡Polaina con nuestro Paparral!

Don Tigre:—Bueno, dejadme exponer un croquis de proyecto genial que tengo meditado para la solución de ese asunto. (Todos: Veamos) La razón está de su parte y la impugnarán hasta escalar la cima. Aquí, por nuestra parte, se impone una maniobra política. Y es: aceptar en parte la demanda; hacer un presupuesto a base de uno por ciento sobre utilidades y contando como utilidad los jornales de los obreros, éstos vendrán a pagar unas ocho pesetas anuales. Tendrán igual que antes. Como es lógico ese uno por ciento no rezará para los grandes propietarios que somos nosotros; pues tendríamos que contribuir una barbaridad.

Don Leopardo:—¡Que pague el pueblo! ¿No quiere ser soberano?...

Concejal Paparra:—¡Es absurdo que del jornal del obrero, que lo necesita para llevar pan a los suyos le hayan de quitar el uno por ciento!

Cacique Gorila:—¡Tú te callas! O si no.... ya sabes como estamos tú y yo. ¡Dependes de mí!

Don Tigre:—Y luego, por mediación de nuestros bigardos—mientras haya tantos nosotros seremos invulnerables—organizaremos la propaganda haciendo recaer toda la culpa sobre los socialistas. Naturalmente que no todos creerán que el aumento inverosímil del presupuesto de la prestación personal, obedece exclusivamente a la presión que los socialistas han hecho a este respecto. Pero el pueblo en general es un asno. Es una masa amorfa que piensa conforme nosotros la impulsamos. La clase media y la clase baja, que nosotros manejamos, se indignarán contra nuestros enemigos políticos, y eso, nos servirá de una eficaz propaganda a favor nuestro. ¿Que opináis?

Indudablemente, los graves señores, debieron opinar así como el disertante. Porque sus letrados proyectos son ahora realidades tangibles.

Antonio Domínguez

Cosas que van poniéndose en claro

En las elecciones celebradas el día 14 del pasado mes triunfaron las Izquierdas. Pero quien haya leído los artículos publicados por el Sr. Cambó en «La Veu de Cata» y reproducidos por «La Almudaina» habría podido enterarse de los atropellos cometidos (según el Sr. Cambó) por los de la Esquerra.

Coacciones, cédulas falsas, insultos a las monjas que acudían a votar, petardos etc. etc, todo esto efectuaron los partidarios de la candidatura de la izquierda, según se desprende de dichos artículos.

Mas he aquí que ahora nos resulta, tomando por base una reseña de «El Debate» que todo eso lo realizó la Lliga.

Según «El Debate» la Lliga obtuvo en 19 Noviembre 128.900 votos y en 24 Enero 132.000 significando la última votación un aumento de mas de tres mil votos. Las izquierdas, que lucharon separadamente, obtuvieron en 19 de Noviembre 109.000 y en 14 de Enero unidas 162.000, acusando una diferencia en menos de 7.000 votos.

¿Como se explica que siendo la Esquerra la autora de tantos años tuvieran menos votos? En cambio la Lliga, víctima de tantas y tantas vejaciones obtuvo más de tres mil votos que en 19 de Noviembre.

Esto demuestra que los partidarios de la Lliga conocían la inofensividad de los petardos y aguardaban impasibles hasta haber emitido el sufragio. Lo contrario de las izquierdas que al oír las explosiones se retrajeron no acudiendo a votar.

Ciclo de conferencias
en el Molinar

Con la misma brillantez que la primera el pasado viernes se celebró la segunda conferencia del ciclo que ha organizado el Grupo Socialista del Molinar. A pesar de la noche terrible que hacía, el local estaba completamente lleno, prueba del interés que existía para oír al camarada Ignacio Ferretjans.

El acto fué presidido por el compañero Sebastián Ferretjans, quien en breves frases hizo la presentación del orador, felicitándose al mismo tiempo del éxito que obtienen las conferencias.

Seguidamente se levantó Ferretjans para desarrollar el tema: *Labor de los socialistas en el municipio*. Empezó diciendo que debido a lo extenso del trabajo realizado en el municipio, se limitaría a reseñar las obras de mayor envergadura. Enumeró los grandes beneficios morales y materiales que el actual Ayuntamiento a concedido a los obreros municipales cuyos intereses estuvieron siempre abandonados por los Ayuntamientos monárquicos. Se le concedió aumento de salario, semana de cuarenta y cuatro horas, retiro obrero, etc.

Sobre la crisis de trabajo demostró el enorme interés que el Ayuntamiento a puesto para atenuarla en lo posible, hasta el extremo de que lleva invertidas 400 mil pesetas en dar trabajo. En materia escolar la labor del municipio ha sido magnífica, creando numerosas escuelas, algunas de ellas como la de *Ses Cadenes*, rodeadas de todos los adelantos modernos. Sobre el asunto de los arbitrios demostró con cifras los enormes beneficios que ha obtenido llevándose el Ayuntamiento en propia administración. Habló también de los dispensarios establecidos, colonias escolares y guarderías de niños.

Finalmente aludió a los gravísimos momentos que atraviesa la República, amenazada por la ola de fascismo. Reconoció el fracaso de la democracia burguesa, y propugnó por la formación del frente único de todas las masas obreras, único modo de llevar a cabo la revolución social.

Al terminar el compañero Ferretjans, que fué escuchado con profundo interés, fué largamente aplaudido y felicitado.

La tercera conferencia tendrá lugar el próximo Viernes, a cargo del camarada Juan Monserrat Parets, que desarrollará el tema por demás interesante «A través del marxismo».

Además se realizan gestiones para que este ciclo de conferencias sea cerrado con una a cargo del compañero Lorenzo Bisbal.

De Enseñanza

De nuestra Federación

En la sesión celebrada el 1 del actual se acordó admitir los siguientes afiliados: Gaspar Bestard, Pilar Pol, Francisco Arcas, Anita Roca y R. Chavarría.

Se acordó apoyar a los Maestros de Palma en la cuestión de la casa-habitación y en consecuencia dirigir una instancia al Ayuntamiento solicitando pronta y justa solución.

Se acordó también apoyar una instancia a la superioridad del camarada Riutort por creer fué atropellado en sus derechos por el Consejo Provincial de esta provincia.

Sobre nombramiento
de interinos

Una orden de 30 septiembre del pasado año prohibió nombrar interinos a los maestros que estaban efectuando los Cursos de Selección, expresándose en estos términos: «Queda terminantemente prohibido hacer nombramientos de interinos entre quienes se hallen efectuando la segunda o tercera parte de los cursos, sin perjuicio de que, en todo caso, se les reserven sus derechos.»

En esta provincia, cuando faltaban unos días para terminar la última parte de los referidos cursillos correspondió ser nombrados interinos a varios maestros que estaban actuando en ellos y por estar comprendidos en la orden citada no fueron nombrados sin reconocerles al terminar los ejercicios prioridad a obtener interinidad, por consiguiente, sin reservarse los derechos que determina la orden de 30 de septiembre.

El Presidente del Consejo Provincial hubiera podido obrar así si los interesados hubieran renunciado al destino que les hubiera correspondido, pero en este

caso solo quedó en suspenso el derecho mientras estaban opositando, derecho que debía hacerse efectivo al terminar los cursillos.

No puede alegarse que una orden posterior ordenando la confección de una nueva lista de interinos, anula los derechos reconocidos, pues tal disposición no manifiesta ser deroguen tales derechos. Otros Consejos Provinciales los han reconocido, en estos momentos recordamos los de Badajoz, Oviedo y Coaña.

Es inexplicable que en el nombramiento de las plazas en cuestión no pudo esperarse 5 días y ahora han estado sin maestros 24 días, y debiendo ser provistos las vacantes con urgencia como está ordenado debía hacerse con arreglo a la última lista, sabiendo de antemano que las nuevas tardarían mucho tiempo en publicarse, como hasta la fecha no se ha efectuado, y aun cuando hubiesen salido en el B. O. no pueden darse por definitivas hasta haber terminado un prudente plazo para reclamaciones.

Esperamos que el Presidente del Consejo Provincial meditará estos casos que creemos de justicia ya que sería muy de lamentar que la opinión se formara del C. P. un concepto impropio de su alta misión.

Comisión Central pro
"Nuestra Palabra,"

Acta del sorteo de un viaje a la U. R. S. S. verificado en una Asamblea pública, cita en la Plaza Mercadal, 26, Palma, el domingo 21 de Enero de 1934 a las 12 del día; resultando premiado el número nueve cientos veinte y tres.

La Asamblea que ha electo a la presidencia (compuesta de Presidente; Miguel Roselló Mezquida, obrero panadero afiliado a la Sociedad «El Primero de Mayo», «U. G. T.», con domicilio en la calle Botones 26, 1.º, 2.º; sorteador Emilio Salas Bellido, obrero albañil afiliado al Sindicato Único del Ramo de la Edificación «C. N. T.», con domicilio en la calle Escultor Galmez n.º 55, 1.º, y Secretario Rafael Gimenez Llorens obrero albañil afiliado al Sindicato Único del Ramo de Construcción «C. G. T. U.», con domicilio en la calle Diecinueve n.º 4, 1.º), por medio de la cual hace constar la honradez y legalidad absolutas que presidieron este sorteo, y a efectos como también como responsables ante la opinión firmamos el presente acta.

Palma a veinte y uno de Enero de mil novecientos treinta y cuatro.—Presidente, Miguel Roselló, (Rubricado); Secretario, Rafael Gimenez, (Rubricado); Sorteador, Emilio Salas Bellido, (Rubricado).

Explotados: Todos los que tienen o tenían papeletas y no han liquidado aún, tienen que hacerlo inmediatamente, de lo contrario nos veremos en la obligación de tomar medidas drásticas apesar de nuestra voluntad de no llegar a tal extremo.

Próximamente se publicará con retraso quien ha sido el beneficiado; y que resultados obtuvo la comisión para que reaparezca «NUESTRA PALABRA», que no será antes del próximo mes de febrero.

La Comisión pro «N. P.»

Palma, 21-1-34.

NOTA: Los camaradas, paqueteros, y todos aquellos que adeudan a «NUESTRA PALABRA», de su anterior existencia han de liquidar a la mayor brevedad.

De nuestra antena

Pacificando los espíritus

Por el tribunal de urgencia, fueron absueltos los fascistas complicados en el asalto perpetrado en San Carlos, del que resultó gravemente herido un estudiante de la F. U. E.

El mismo tribunal acaba de juzgar a los estudiantes de la F. U. E. que trataron de impedir el otro proyectado asalto por los fascistas en la Normal de Maestras, sita en la Castellana, siendo detenidos sin haber entrado en colisión con nadie; no obstante ello y a pesar del brillante informe de Jimenez de Asúa, el citado tribunal a condenado a dos de dichos estudiantes, Francisco Coello y Santiago Garcés, a cuatro meses y un día de arresto, al primero y al pago de 250 pesetas de multa, al segundo.

En el primer caso hubo derramamiento de sangre y se probó la culpabilidad de los encartados, en el segundo sólo el propósito de impedir un segundo crimen, y no se pudo acusar a los condenados más que de tenencia de armas.

La injusticia es manifiesta, muy lógica y muy apropiada para la pacificación de los espíritus..... fascistas. ¡Ahl! Pero D. Ale dice que no pasa nada!

Gil Robles, en su discurso en el banquete de Sevilla, ha dicho entre otras lindexas: «El gobierno tiene que cumplir la voluntad del pueblo». Ya lo sabe D. Ale, la voluntad del pueblo es, a juzgar por la huelga declarada por todos los obreros cuyos trabajos entraban en la celebración del banquete de marras, es la confinación a las más remotas regiones de los Gil Robles y pandilla. A pesar de ello, Marilñex Barrios ya ha manifestado su asentimiento a la constitución de un Gobierno a base de las huesas de la caverna, con participación lerrouxista, lo cual nos parece muy constitucional, pero más claudicante todavía.

Acuerdos de la Agrupación Socialista Palmesana

En la Junta General extraordinaria celebrada por esta entidad el domingo pasado día 4, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Que rija con carácter provisional, la cuota extraordinaria de 1'50 pesetas mensual.

Que los Grupos Socialistas de los suburbios, paguen como cuota por afiliado y trimestralmente, dos pesetas, en lugar de 2'50 que antes pagaban, para así tener más medios económicos para hacer propaganda.

Referente al Frente Unico, se entabló un debate caluroso y dentro de un alto concepto de lo que debe ser y es la revolución, acordándose, por fin, comunicar al Comité Nacional del Partido Socialista, nuestra ferviente adhesión a su criterio de organizar ese frente proletario, a base de empezar por las alturas o sea, por los Comités para que estos lo lleven a las asambleas para su aprobación. Además se pedirá al mismo Comité Nacional del Partido nos oriente como debemos organizar ese frente.

Se acordó enviar un telegrama al Presidente de las Cortes, protestando de la derogación de la ley de Términos municipales y otro al Presidente del Consejo de Ministros, protestando también del proyecto de amnistía de Calvo Sotelo y Guadalupe. Se acordó enviar una comunicación a la Embajada alemana pro-

testando de la detención arbitraria de los compañeros Dimitroff, Gulianof y Martof.

Terminó la reunión con gran entusiasmo, la cual vióse muy concurrida, demostrándose que los hombres que sienten el ideal socialista, en estos momentos delicados, acuden a las reuniones como un solo hombre.

Federación Socialista Balear

En la reunión celebrada por la C. Ejecutiva el día 5 de los corrientes, se acordó recomendar a todas las Agrupaciones que no lo hayan hecho procurarse ponerse al corriente en sus pagos a la Caja Central de nuestro Partido, y de nuestra Federación.

Se posesionó del cargo el Vocal interino compañero Fullana.

Se cambiaron impresiones sobre la reforma de nuestro órgano en la Prensa, EL OBRERO BALEAR.

Se designó a los compañeros García, I. Ferretjans, y Torres, para que tomen parte en un acto organizado por la Agrupación de Pont d'Inca, que se ha de celebrar en Se Cabanete, el día 10 de los corrientes.

Juventud Socialista Palmesana

CICLO DE CONFERENCIAS

Esta Juventud Socialista invita a todos los afiliados de la Agrupación y de Juventud y a todos los simpatizantes al ciclo de Conferencias que tendrán lugar en la Casa del Pueblo en fecha que oportunamente señalará; y en la que entre otros camaradas intervendrán: Bisbal, Parets, Jaume, Ferretjans y Crespi.

Inaugurará estos actos, que a juzgar por el entusiasmo que existe prometen un gran éxito, el camarada Jaime García, uno de los compañeros que con más bríos emprendieron la labor de reorganizar esta Juventud.

Esperamos que en estas conferencias no faltarán a ellas los camaradas que militan en las filas juveniles, pues podrán sacar de ellas un gran provecho para la causa Socialista.

EL COMITÉ

Grupo Socialista del Arrabal S. Magín n.º 1.—Sta. Catalina

Se convoca a todos los afiliados de este Grupo a la junta general extraordinaria, para el Sábado, 10 de Febrero a las 8 y media de la noche, en la que se tratará:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Elección de los cargos que por renuncia de los mismos hicieron los compañeros elegidos en la última junta general.

Se encarece la asistencia.

El Presidente, Miguel Reynés

¡Obrero! SI no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.

Obreros asociados

Para los Electricistas Gasistas y demás

La más elemental de nuestras fuerzas es la organización sindical. Ahora, con el peligro fascista en España es necesario una organización fuerte, de una calidad a toda prueba que, en caso de una intentona de los fascistas españoles, (vulgo patriotas) las organizaciones obreras den la debida respuesta, respuesta que sea el fracaso de estos patrioteros que con la violencia quieren anular lo que tantos años de lucha y de sacrificios nos ha costado.

Yo llamo la atención de la clase obrera no asociada y, en particular a los electricistas para que recapaciten sobre el peligro que nos amenaza pues es de suma importancia para no ser arrastrados a la misera situación de los obreros en Alemania, que descuidaron el sentido revolucionario de las organizaciones obreras y hoy se hallan a unos cuantos siglos de retraso por culpa de lo cual, tendrán que ir a la cola de las demás naciones europeas en el camino de la revolución.

El fascismo es el último esfuerzo del capitalismo, cuya muerte, desesperada no puede consentir, y acude a la brutalidad organizada que en caso de triunfar militarizaría al pueblo en una disciplina de sumisión, que equivaldría a dos siglos de esclavitud.

Los españoles no debemos consentir la implantación de esa brutalidad, cuya misión no es otra que la organización de la guerra imperialista.

Todo se reduce a la conquista de altos nuevos mercados que permitan mantener precios de los productos, y además, para utilizar en la misma, los muchos materiales de guerra que se han fabricado. No debemos volver a ver a las juventudes destrozarse en los campos de batalla. Antes debe estallar la revolución internacional, lo que precisa de una buena organización obrera.

A los no asociados los recibiremos con los brazos abiertos; electricistas todos, no falteis nunca a las reuniones de vuestra asociación y los que no estais asociados hacedlo, en la secretaría, 19, de la Casa del Pueblo; allí tenets a vuestra organización.

¡A sindicarse para el último golpe al capital.

Agustín Ll. Font

Palma 28-1-34.

La «Unión de grupos sindicales Socialistas», en junta celebrada día 5 del actual acordó reunirse todos martes a las 7 de la noche, en vez de los lunes.

Lo que se pone en conocimiento de todos los delegados a los efectos pertinentes.

El Secretario, Antonio Roca

Orfeón Socialista Palmesano

Se convoca a los inscriptos al Orfeón Socialista Palmesano, a la reunión que se celebrará el próximo domingo día 11, a las 10 y media de la mañana, en la Secretaría n.º 10 (Casa del Pueblo), para hacer los trabajos preliminares de constitución del citado Orfeón.

Por la Comisión Agustín Lladó

República

Con este epigrafe por cabecera, ha aparecido en Palma un semanario propiedad de Acción Republicana.

Celebramos dicha publicación, a la que deseamos luengos y prósperos años de vida.

En esta beatífica y calmosa Ciudad nos sentimos un tanto desolados en nuestra abrumadora tarea de desinfectar el ambiente de tanta miasma monárquica-clerical. Por eso saludamos con cordialidad y alborozo al nuevo paladín de la libertad y del derecho, esperanzados de que ha de perseverar en el sacrificio que representa en Palma una batalla sostenida contra las oligarquías económico-clericales.

Del discurso de Indalecio Prieto

Frente a la reacción del capitalismo y la burguesía no hay más que el partido socialista y la U. G. T. y estamos en el problema de adherir a nuestro impulso y acometida aquellas fuerzas sindicales y políticas sonadas de la zona política o sindical, enclavadas en nuestra izquierda y nuestra derecha, para que en una fusión arrolladora impongan el sentido social a la política española que ahora se está negando traidoramente.

Si nos proponemos conquistar el Poder el triunfo es indudable; frente a la falange del partido socialista y U. G. T. es imposible oponer nada; como los más y más poderosos; somos quienes podemos controlar en fecha inmediata los destinos políticos del país.

El triunfo nuestro es indudable e inmediato.

Veamos como administraremos la victoria.

El problema consiste en acomodar el triunfo a las posibilidades de la vida española.

Hemos de contar, ante todo con el boicot que nos hará la burocracia española; no habrá otro remedio que dominarla y someterla al régimen, sin distinción; así todos los organismos de la administración estarán intervenidos por comisarios del pueblo.

Vosotros irais a la desaparición del ejército y supresión de las fuerzas armadas; pero la necesidad de la defensa del régimen hace necesario un elemento armado.

(Numerosas voces: ¡el pueblo! ¡el pueblo!)

Prieto: —Esa es una aspiración; pero conste que yo hablo de lo inmediato.

Un telegrama de protesta

Exmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Madrid

Unión Tranviaria Palma de Mallorca eleva a V. E. la más enérgica protesta contra proyecto ley derogación Decreto de 23 de Agosto 1932, produciendo gravísimo daño obreros Tranviarios negando derechos ciudadanos repercutiendo en despidos injustos a obreros Tranviarios federados en la Federación Nacional del Transporte de España.

Por la Unión Tranviaria

EL COMITÉ

Palma 2 de febrero de 1934.

La Igualdad

Recaudación pro heridos y pona Gracia (parados)

Semana séptima, 13 Enero

Obreros casa Masanet, 18'90 pts.; id. id. Productora Alpargatas, 3'85 id.; id. id. Estrany, 38'80 id.; id. id. Salas, 20'40 id.; id. id. Andarín, 5'20 id.; id. id. Reus, 2'70 id.; id. id. Rastrell, 12'00 id.; id. id. Negre, 4'70 id.; id. id. Salas, 8'40 id.; id. id. Bono, 3'60 id.; id. id. Minerva, 22'85 id.; id. id. Alba, 0'80 id.; id. id. Llobera, 4'50 id.; id. id. X. X., 2'35 id.

Total, 156'05 pts.

PAGADO

A Pons (herido), 50'00 pts.; id. J. Alomar, 30'00 id.; id. J. Prats, 15'85 id.; id. Arnaldo Amengual, 15'85 id.; id. S. Triay, 15'85 id.; id. Pedro Pizá, 15'85 id.

Total, 143'30 pts.

RESUMEN

Entradas, 156'05 pts.
Salidas, 143'30 id.
Restan, 12'75 id.
Saldo en Caja, 174'95 id.
Quedan, 187'70 id.
Menos 125'00 pts., por pago traje a C. Pons.
Restan, 62'70 pts.
NOTA. El pago del traje es el acuerdo de la Asamblea General.

Octava semana, 20 Enero

Obreros calzados Andarín, 5'60 pts.; id. id. Deya, 10'00 id.; id. id. Masanet, 18'60 id.; id. id. Estrany, 46'00 id.; id. id. Estrany, 31'00 id.; id. id. Rastrell, 12'50 id.; id. id. Negre, 5'40 id.; id. id. Casimiro, 7'00 id.; id. id. Minerva, 22'90 id.; Felipe Palmer, 1'00 id.; Margarita Riera, 0'20 id.; Miguel Bosch, 0'30 id.; Maria Jaume, 0'20 id.; Esperanza Bosch, 0'20 id.; Francisco Maimó, 0'20 id.; Miguel Munar, 0'30 id.

Total, 161'40 pts.

ENTREGADO

A C. Pons, (herido), 50'00 pts.; id. J. Alomar, (id.), 36'00 id.; id. Arnaldo Amen-

gual, 21'30 id.; id. S. Triay, 21'30 id.; id. J. Prats, 21'30 id.

Total, 149'90 pts.

RESUMEN

Entradas, 161'40 pts.
Salidas, 149'90 id.
Restan, 11'50 id.
Saldo anterior, 62'70 id.
Quedan, 74'20 id.

NOTA. Esta semana cesa de percibir socorro Pedro Pizá, por haber empezado trabajo.

Por "La Igualdad,"
El Comité

Unión General de Trabajadores de Baleares

Reunión de la Comisión Ejecutiva, celebrada el día 29 de Enero de 1934.

Preside el compañero Ribas y asisten los compañeros Gil, Mas, Reinés, San tandreu, Roca y Forteza.

Se aprueba el acta anterior. Se pospone el cargo de Vice presidente el compañero Vicente Torres.

A petición de varios compañeros del Centro Obrero de la Creu Vermeya, se acuerda que los compañeros Torres y Gil, se trasladen a dicho Centro a solucionar los asuntos que les interesan.

Son elegidos los compañeros Ribas y Reinés para que celebren una entrevista con los camaradas que forman el Comité Juvenil cumplimentando el acuerdo recaído en el pleno del Comité Provincial.

Se acuerda someter a referendun el nombramiento de un compañero para formar parte de la Comisión Inspector de la Oficina Local de Colocación Obrera.

Se acuerda a la lectura de la correspondencia acordándose lo pertinente en cada caso.

El Secretario,
Antonio Gil

Leed **RENOVACION**, la revista de los jóvenes socialistas.

Información Sindical

El Jueves día 1 del corriente, convocada por la Unión General de Trabajadores de Baleares, tuvo lugar la reunión de Vocales del Jurado Mixto de Baleares.

Estuvieron representados en dicha reunión los siguientes:

Metalurgia, Tranvianos, Agua Gas y Electricidad, Despachos y Oficinas, Zapateros, Comercio en General, Ramo Textil, Obras Públicas, Construcción, Trabajo Rural, Cocineros, Camareros y Fajines, Notarios, Registros, Ferrovianos, Gráficos y Panaderos.

Después de breves palabras de la Presidencia y la intervención de la mayoría de Vocales, se tomaron los siguientes acuerdos.

Protestar ante la Cámara de Diputados y el Ministerio del Trabajo de las arbitrarias modificaciones que vienen sufriendo los Jurados Mixtos, en perjuicio de los trabajadores, haciendo imposible toda labor en pro de la justicia social para cuyo servicio fueron creados.

Protestar públicamente de la conducta partidista del Delegado Provincial del Trabajo, en contra de los intereses de los obreros.

Reunirse cuando la C. E. lo crea conveniente, para tomar resoluciones más energicas, en defensa de todos.

¡Trabajadores, comprad «Renovación»!

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes. 0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre 1'65 »
Extranjero, al año. 10'00 »
En paquetes, ejemplar 0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Masas, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Sastrería NAVARRETE

Hechuras económicas desde
CINCO DUROS
TRAJE o ABRIGO

Siete Esquinas, 20 - 1.º - PALMA

Imp. G. M. - Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11. - PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Formidable liquidación de artículos de INVIERNO

Pañete de 70 cm. de ancho a 0'60 Ptas. el metro	Franela Novedad variedad en dibujos desde 1'00 Ptas. el metro	Pañete Superior de 90 cm. de ancho desde 1'25 Ptas. el metro	Lanas Vestido Señora colección colores moda desde 2'50 Ptas. el metro	Pañete Inglesado de 140 cm. de ancho para abrigos de Señora desde 2'50 Ptas. el metro	Géneros Abrigo Señora 140 cm. colores lisos novedad desde 6'00 Ptas. el metro
Blusitas Sra. Novedad inmensa colección modelos desde 4'50 Ptas. una	Chaquetas Señora expiéndido surtido desde 5'25 Ptas. una	Abrigos Señora confeccionados en buena lana desde 30 Ptas. cada uno	Ca'cetes Caballero gran surtido desde 0'40 Ptas. el par	Curado de 75 cm. ancho (cotonet mallorquí) desde 0'75 Ptas. el metro	Sábanas Curado (cotonet mallorquí)
Capotes Caballero buen paño desde 2'75 Ptas. uno	Gabanes Caballero Precios de reclamo desde 40 Ptas. uno	Impermeables Checos gran surtido desde 20 Ptas. uno	PLUMAS (Impermeables) buena calidad desde 20 Ptas. una	Pelizas Caballero buen paño desde 21 Ptas. una	160 x 230 a 4'40 Ptas. una 190 x 270 a 6'35 » 210 x 290 a 7'75 » 225 x 300 a 9'00 »

Y con igual baratura se liquidarán: Capotes, abrigos, pelizas, impermeables reversibles, plumas y tincheras, echarpes, renards, corbatas, abrigos piel, pañuelos payesa 7 y 9/4, abrigos Señora confeccionados, blusitas, pullovers, chaquetas y toda clase de géneros de punto para Señora, Caballero y niños, etc. etc.

SASTRERIA A MEDIDA **ROPAS HECHAS PARA CABALLERO**
Ventas al contado 65, San Miguel, 67 Teléfono 1760 Precio fijo